

## AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**CVE-2015-5616** *Notificación por comparecencia. Providencia de apremio y otros.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sita en Dársena de Puerto, Edif. La Lonja, pta A, 1º Planta, de Santoña, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Providencias de apremio

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
ARDINES DE ABREU BRIGITTE	72.356.404Z	IBI URBANA 2014	0292003456251

Acto a notificar: Diligencia embargo de sueldos, salarios y pensiones

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
AGUIRRECHU BARREDO RODOLFO	16.029.963k	IBI URBANA E INTERESE S DEMORA	0292002383955 0292000881640 0292000881724

Acto a notificar: Diligencia embargo de créditos en la AEAT

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
INMOBILIARIA MERUELO SL	B39417217	CANON SANEAMIENTO Y PLUSVALIA	0292002712630 0292002712841 0292002713062 0292002947240 0292002671276 0292002671285 0292002671290 0292002671330 0292002671344

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

Acto a notificar: Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles y derechos.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
URPASQUI SL	B 39398524	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	0292001454362 0292001454375 0292000610541 0292000610551
URRUTIA DIAZ LORENZO (Administrador de la entidad Urpasqui)	72.011.760W	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	0292001454362 0292001454375 0292000610541 0292000610551
PASCUA DIEGO JOSE ALBERTO (Administrador de la entidad Urpasqui )	13.692.121 Z	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	0292001454362 0292001454375 0292000610541 0292000610551

Santoña, 21 de abril de 2015.

El responsable de la Unidad de Recaudación de Santoña  
(P.S. La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva),  
Por Resolución de la directora de la ACAT de 07 de febrero de 2014.  
María Dolores Callejo Elizagaray.

2015/5616